

# Trabajamos

BOLETÍN INFORMATIVO

## MTSS presenta libro de cuentos sobre Trabajo Infantil

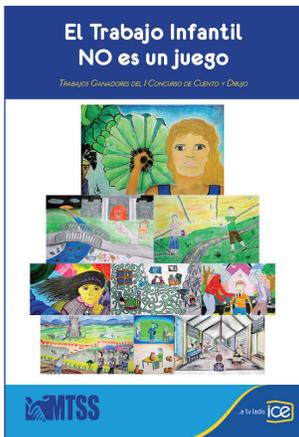
El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), presentaron el pasado 15 de marzo el libro "El Trabajo Infantil NO es un juego", trabajo compilatorio de los cuentos y dibujos ganadores del homónimo concurso de Cuento y Dibujo. Durante la actividad, apoyada por la Organización Internacional del Trabajo, se hizo entrega de los libros a los estudiantes galardonados y a sus respectivos colegios, además de los jurados del concurso.

Denisse Santamaría Rojas, del Liceo Experimental Bilingüe José Figueres Ferrer, de Cartago le imprimió emotividad al acto durante la lectura del cuento ganador del



Denisse Santamaría e Ileana Brenes, durante la lectura del cuento

concurso, "Marina". Santamaría hizo la lectura del cuento junto a su compañera y dibujante Ileana Brenes Mora. El Concurso Nacional de Cuento y Dibujo es uno de los componentes de un convenio que el MTSS desarrolla con el ICE desde el 12 de junio de 2012 y que representa un esfuerzo conjunto que busca erradicar el trabajo infantil y proteger a las personas trabajadoras adolescentes. 39 colegios de todo el país participaron en el concurso convocado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el apoyo del ICE, la OIT y el Ministerio de Educación Pública.



### EN ESTA EDICIÓN



#### MTSS y OIT presentaron resultados de Plan Piloto en Cartago

Plan piloto sobre Administración del Trabajo que se desarrolla en Cartago desde el 2010 busca, entre otras cosas, fortalecer las capacidades del personal del MTSS.

Página 2

#### Ministro de Trabajo visitó oficina de Cartago

El Ministro Olman Segura felicitó al personal por los casos de incumplimiento a las leyes laborales que detectan con su trabajo diario.

Página 3

#### Ministros de Trabajo de Centroamérica se reunirán en Costa Rica

El próximo 5 de abril nuestro país será la sede de esta importante reunión.

Página 4

# Presentan resultados de estudio que fortalecerá trabajo de inspección del MTSS en Cartago

Se trata de los resultados de un Plan piloto sobre Administración del Trabajo que se desarrolla en Cartago desde el 2010, con el que se busca, entre otras cosas, fortalecer las capacidades del personal del MTSS en materia de aplicación de la legislación laboral, desconcentrar los servicios que se brindan a la ciudadanía y mejorar la efectividad de las acciones.

Los resultados obtenidos se enmarcan en cuatro grandes áreas de trabajo, como son: fortalecimiento del modelo de administración del trabajo del MTSS, fomento de una cultura de cumplimiento de la legislación laboral, prevención del trabajo Infantil y protección del trabajador adolescente y pro-

moción de los servicios de intermediación de empleo.

Olman Segura Bonilla, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, dijo que “planes como este, contribuyen a que el Ministerio alcance muchos de sus objetivos como

mejorar la cobertura y accesibilidad a los servicios de intermediación de empleo, disminuir la participación de los niños y niñas en actividades laborales, fomentar una cultura de cumplimiento de derechos laborales, así como fortalecer la generación de políticas, programas y proyectos en empleo, salarios y seguridad social”.

En la actividad participó el Director de la OIT para Centroamérica, Panamá, Haití, Virgilio Levaggi, la Vicealcaldesa de Cartago, Paulina Ramírez, el Director de Responsabilidad Social de la Gerencia General del



Autoridades del MTSS y de la OIT, en compañía de personeros municipales, de la Cámara de Comercio y del sector agrícola de Cartago, entregaron los resultados del “Plan piloto sobre Administración del Trabajo” desarrollado en la Vieja Metrópoli.

ICE, Róger Carvajal, el Presidente de la Cámara de Comercio de Cartago y Representante de la Zona Económica Especial de Cartago Jorge Abarca y el Presidente de la Asociación de Agricultores de Tejar del Guarco, Alfonso Montero.

El acto fue aprovechado para entregar la “Guía de Salud y Seguridad en la Agricultura”, dirigida a pequeños y medianos agricultores, para que con un lenguaje sencillo y ejemplos cotidianos, comprendan las medidas que pueden aplicar para mejorar las condiciones laborales en el sector agrícola.



Eugenio Solano, Viceministro de Trabajo, entregó a Jorge Abarca, la Guía de Salud y Seguridad en la Agricultura.

## Gobierno cerrará toda la Semana Santa

Las autoridades del Gobierno Central anunciaron que las oficinas estatales permanecerán cerradas durante toda la Semana Santa.

El MTSS informa a sus usuarios que estará brindando sus servicios nue-

vamente a partir del lunes 1 de abril a las 8 de la mañana.

### Feriatos

El MTSS informó además, sobre las características de los feriatos de Jueves y Viernes Santos.

Ambos días son feriatos de pago

obligatorio, por lo que no hay obligación alguna de trabajarlos. De ser así, el pago de estos días debe ser doble.

Esto aplica para todas las personas trabajadoras independientemente de su modalidad de pago.

## Personal del MTSS de Cartago se reúne con Jerarca

El Ministro Olman Segura Bonilla, aprovechó la visita que realizó a Cartago, a finales de la semana anterior, para visitar la nueva sede regional del Ministerio e intercambiar experiencias con las personas funcionarias.

En la reunión también participó el Director Nacional de Inspección, Rodrigo Acuña y el Director de la Región Central, Walter Villalobos.

"Tenemos que proyectarnos, que se sienta más, que la población en general pueda ver lo que el Ministerio hace en las diversas áreas en las que tenemos que involucrarnos", indicó el jerarca.

El Ministro reiteró además su compromiso con el personal de inspección del MTSS, de enviar un proyecto de Ley a la Asamblea Legislativa, para poder dotarlos de potestad sancionatoria con los patronos que incumplen las leyes laborales, de la misma manera que un inspector de tránsito san-

ciona a un infractor.

Por su parte, Rodrigo Acuña, Director Nacional de Inspección, explicó que entre los cambios de mejora que pronto se aplicarán están dotar al personal de equipos electrónicos que les permita tener un trabajo más fluido, implementar sistemas más apropiados a los métodos inspectivos, así como dar citas electrónicas para agilizar la atención al público, entre otros.

El Ministro Segura aprovechó también para felicitar al personal por los casos de incumplimiento a las leyes laborales que detectan con su trabajo diario, al tiempo que los instó a seguir desempeñando cada día mejor, comprometidos con una institución que tiene mucho que aportar para el bienestar de los trabajadores costarricenses.

El Ministro Olman Segura Bonilla, compartió con el personal de la regional del MTSS en Cartago, con quienes intercambió posiciones e instó a proyectar más la labor que desempeñan en la verificación del cumplimiento de la legislación laboral.



## Sabía qué...

- ▶ **CARTAGO** es una de las regiones con mayor presencia de trabajo infantil y adolescente, especialmente en las actividades agrícolas.
- ▶ En el año 2012 la oficina regional de Cartago detectó **51** casos de menores despedidos de manera irregular de sus trabajos.
- ▶ En ese mismo periodo se realizaron **1.377** inspecciones y revisiones, a empleadores denunciados por incumplir la legislación laboral.

## MTSS liderará reunión de Ministros de Trabajo de Centro América

Tras cinco años de inactividad, el Gobierno de la República, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), busca reactivar el Consejo de Ministros de Trabajo de Centroamérica, reunión programada para el próximo 5 de abril.

Olman Segura Bonilla, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, explicó que la migración de trabajadores en la región y la incidencia del trabajo infantil, son dos de los temas fuertes de la agenda a tratar.

“Nuestra intención es poner sobre la mesa la discusión acerca de la necesaria homogenización de temas como la inspección de trabajo en toda la región, con el fin de mejorar las condiciones laborales en los países vecinos, y que incorpore la generación de empleo productivo y trabajo decente como prioridad”, indicó el Ministro.

La cita también servirá para que los países evalúen el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en temas como trabajo y seguridad social, así como preparar una agenda de desarrollo regio-



nal para ser aplicadas después del año 2015.

Un día antes de la fecha pactada para la reunión ministerial, el 4 de abril, se dará la reunión de los equipos técnicos.

El Consejo de Ministros de Trabajo de Centroamérica, cuenta también con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

## Avanzan trabajos en edificio anexo del MTSS

Los trabajos de acabado en el edificio anexo al Ministerio de Trabajo avanzan con buen paso con miras a tener lista la infraestructura para el traslado de los funcionarios y funcionarias de las diferentes dependencias durante la primera semana de abril.

El edificio ubicado diagonal al edificio central Pbro. Benjamín Núñez albergará a las Direcciones de Empleo, Planificación, Auditoría y Relaciones Laborales, así como el Departamento de Salarios, el centro de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC), el Consejo de Salud Ocupacio-



nal y el Archivo institucional.

Del 1º al 5 de abril, será el traslado de Empleo, Planificación, Auditoría, Salarios y Salud Ocupacional, mientras que en junio se trasladará la Dirección de Relaciones Laborales junto al RAC.



El Ministro de Trabajo, Olman Segura indicó que “se realizan grandes esfuerzos para que se cuente en dichas instalaciones con Internet, mobiliario de comedor, teléfonos, servicio de seguridad y de limpieza, entre otros aspectos de vital importancia”.

## DESAF cuenta con sede propia

A partir de esta semana La DESAF cuenta con una sede propia, adecuada a la naturaleza de las funciones que desarrolla y que permite posesionar al FODESAF en el importante lugar que le corresponde, como gran instrumento de la política social del país.

La DESAF había venido ocupando durante los últimos años oficinas distribuidas en dos pisos del edificio Ebbalar, que no reunían las condiciones necesarias para el funcionamiento y fortalecimiento de la institución.

En particular, ese edificio no tenía las características para albergar a algunos nuevos funcionarios que fueron asignados a la DESAF como parte de este proceso de modernización, ni para realizar reuniones con cerca de 20 instituciones con las que se debe coordinar para la administración de los recursos del Fondo.



El edificio está ubicado en el centro de San José, 400 metros al norte del Automercado.

Las nuevas instalaciones permitirán a la DESAF realizar todas aquellas actividades que en el pasado se veían limitadas por falta de espacio. De esta forma los funcionarios, funcionarias y personas usuarias se verán beneficiadas con el nuevo inmueble

Amparo Pacheco, directora de DESAF, recalcó que con el nuevo edificio y ya realizada la compra, se logra finalizar un proceso en el

cual se venía trabajando para dotar a esa Dirección de unas instalaciones fijas y con las condiciones necesarias para las personas trabajadoras de la institución.

“Con gran satisfacción y alegría podemos anunciar hoy que hemos concretado esta aspiración y ya se concluyeron los trámites administrativos que permiten que hoy la DESAF cuente con una sede propia”, agregó.

Las autoridades de la DESAF y del MTSS consideraron la posibilidad de comprar el inmueble, dado que se considera es una buena inversión para el Estado, en la medida en que su costo es razonable, la DESAF contaba con los recursos económicos para su compra y se trata de un edificio de muy buena ubicación, gran belleza arquitectónica y valor histórico por su antigüedad.

## Vídeo Chat: Derechos laborales de las personas jóvenes

El MTSS participó en un vídeo chat del periódico La Nación para conversar sobre el tema de los derechos laborales de las personas jóvenes. Este sector de la población frecuentemente está en busca de una posibilidad de empleo pero en muchos casos desconocen sus derechos y deberes como personas trabajadoras.

Ana Lucía Cordero, de la Dirección de Asuntos Jurídicos

del MTSS, fue la persona que ayudó a despejar las consultas de los cibernautas en el Chat. Además de informar sobre los procesos que debe seguir una persona empleadora cuando contrata a una persona adolescente menor de 18 años, también se conversó sobre temas como salario mínimo, incapacidades, jornadas de trabajo, entre otros temas de la temática laboral.

## Juramentan a miembros de la Comisión de Rescate de Valores



El pasado 20 de marzo, el viceministro de Trabajo, Eugenio Solano, juramentó a los representantes del MTSS ante la Comisión Nacional de Rescate de Valores, Flor Vargas, Nancy Muñoz, Andrés Romero y Gerardo Robles.